

**Ecos**

de la

**Compañía**



**1986**

*n.º 4 – Abril*

# Abril de 1986

## SUMARIO

### LAS CONSTITUCIONES

- Obediencia para el Servicio de los Pobres, en humildad, sencillez y caridad. Padre Lloret ..... 121

### ESPIRITUALIDAD VICENCIANA

- El Cristo Vicenciano: Identidad y espiritualidad de la Compañía de las Hijas de la Caridad. Padre Quintano ..... 127

### HISTORIA DE LA COMPAÑIA

- Maturina Guérin (continuación). Sor Elisabeth Charpy ..... 139

### LA ACTUALIDAD EN LAS PROVINCIAS

- Provincia de Los Altos Hills (EE. UU.). Colaboración con las Conferencias de San Vicente de Paúl. Sor Adelaida ..... 148
- Provincia de Filipinas: El Amor implica la Justicia. Sor Maria Teresa ..... 150
- Provincias de Francia: Los jóvenes y la madurez afectiva. Sor Marie Bernard ..... 154

### TESTIMONIOS

- Provincia de Bogotá: Compartir las condiciones de vida. Sor Abigail ..... 158
- Provincia de Los Altos Hills: Sor Virginia Graham (1946-1985) . 159

*Toda obediencia  
en la Fe  
reproduce la actitud  
del Hijo que,  
para cumplir  
el designio de Amor  
del Padre,  
se hizo obediente  
hasta la muerte  
y muerte de Cruz.*

# ***Obediencia***

## ***Para el servicio***

### ***a los pobres,***

### ***desde la humildad,***

### ***sencillez***

### ***y caridad***

La «Carta Magna» de las Hijas de la Caridad dice que tienen «por clausura la obediencia» (Reglas Comunes, 1, 2). Y hablando de su vocación, Santa Luisa escribe:

*«Hace falta mucho corazón y gran firmeza para perseverar, ya que no tenemos más que la obediencia para sujetarnos»... (Carta 293, p. 290, ed. esp.).*

Esta necesidad de comprender y asumir profundamente la obediencia, como miembros de una Sociedad de Vida Apostólica, va estrechamente unida a su espiritualidad de *siervas* de Jesucristo en los Pobres:

*«Sin la obediencia, seria un desorden continuo en todas las familias, más especialmente en las Comunidades y mayor aún entre las Hijas de la Caridad que en cualquiera otra, tanto por la libertad que su ocupación les da para ir a diversos lugares, como por el desarreglo interior y exterior que la desobediencia causaría en ellas.*

*Y como la obediencia puede ser observada diversamente, me ha parecido que para que (la nuestra) sea tal como Dios nos la pide, es necesario que obedezcamos con gran sencillez y humildad» (Escritos 62, p. 769, nn. 193-94, ed. esp.).*

Es cierto que los Fundadores no dejarán de exponer, como asumidas por ellos, todas las consideraciones que los autores espirituales hacen acerca de la obediencia, así como todos los argumentos clásicos en su apoyo, pero, como ellos y con ellos, siempre tendremos que situar toda esta enseñanza dentro del marco específico de la vocación y de la misión de la Compañía.

## A. CONVICCIONES

La disponibilidad total que implica la obediencia vivida en la fe, se basa en tres convicciones:

### 1. El designio de Dios sobre la Compañía

A través de cada uno de sus miembros, es la Compañía entera —siguiendo a los Fundadores—, la que quiere ser tan perfectamente dócil como le sea posible al divino querer sobre ella.

*«La disponibilidad ayuda a todas las Hermanas a superar sus propias opiniones y sus propios intereses por el bien común, y permite a la Compañía desempeñar los servicios que tiene encomendados» (C. 2.8).*

Este «bien común» es, de manera inmediata, el de la Compañía, que requiere unidad y armonía, en fidelidad a su espíritu propio, para bien de sus miembros; pero, en definitiva y de modo principal, es el bien de los Pobres a los que la Compañía está consagrada, y para cuya consecución es indispensable, por encima de todo, que sea fiel y eficaz.

Vemos con esto, en seguida, la dimensión comunitaria de la obediencia:

*«Nuestro Señor ha hecho una Compañía más suya que vuestra, y vosotras sois miembros de ella» (Conf. esp. n. 1.399).*

Lo que San Vicente y Santa Luisa llaman en otros lugares «el buen orden», coincide con lo que acabamos de decir del «bien común».

*«¿Sabéis lo que es para vosotras la obediencia? Es lo mismo que un barco para los que están en el mar. El barco guarda a los que están dentro y los guía hasta el puerto. Si el barco se rompe y queda destrozado en medio del mar, perecerán todos los que están dentro. Lo mismo pasa con vosotras, mis queridas Hermanas; mientras permanezcáis en una exacta obediencia a vuestros superiores, a vuestra regla y a la divina Providencia, iréis directamente a Dios...» (Conf. esp. n. 120).*

La Regla de Vida —hoy las Constituciones— es la «hoja de ruta» de ese barco y recoge el proyecto de Dios sobre nosotras. Y precisamente porque la recibimos como tal, se mantiene como el pivote de nuestra obediencia.

### 2. La enseñanza del Hijo de Dios, recibida como Hijas de la Caridad

Se ha dicho y repetido con razón que la verdadera obediencia no tiene sentido si no es desde la fe, es decir, uniéndola a la de Jesucristo que «para cumplir el designio de Amor del Padre, se hizo obediente hasta la muerte y muerte de Cruz» (C. 2.8). Tam-

bién San Pablo habla de «la obediencia de la fe» (Rom. 1, 5). Toda existencia cristiana es adhesión a Dios y a su Palabra, y si la fe es el secreto de la obediencia así comprendida, ésta es, a su vez, la señal y el fruto de la fe. De no ser así, se correría el riesgo de dar la razón a los que no ven en la obediencia más que una abdicación de la personalidad o el vasalleje a unos poderes abusivos.

El Amor a Jesús «crucificado» es, pues, el que anima a la Hija de la Caridad, porque el Misterio Pascual es el punto culminante de la actitud de Cristo como «Siervo» y «Pobre», como Evangelizador de los Pobres. En seguimiento suyo y bajo la moción del Espíritu, la Hija de la Caridad hace a Dios la ofrenda más radical, la de su libertad, con lo que, desde ese momento, adquiere la libertad verdadera. Lo descubrimos muy bien en las primeras Hermanas que tan completamente se habían entregado al Señor para servir a los Pobres y a las que San Vicente decía:

*«Este es, Hermanas mías, el único medio: pedir esa virtud a Jesucristo. Es la fuente. Nunca, nunca, Hermanas mías, podréis obtener la obediencia de otra manera»* (Conf. esp. n. 893).

### 3. El «mandato» de la Compañía

Nuestra existencia cristiana y eclesial queda plasmada en nuestra pertenencia a la Compañía. Por eso, repitiendo una expresión del Padre Tillard, la obediencia es *el punto de encuentro de la obediencia del Superior y de la obediencia al Superior*. En un espíritu evangélico y vicenciano, autoridad y obediencia son una misma realidad; en seguimiento de Cristo, que entra libremente en su Pasión, ambas no buscan, ni deben buscar, más que el servicio y el cumplimiento de la Voluntad divina sobre nosotros, tal y como podemos percibirla a través de las mediaciones por las que suele expresarse normalmente. Con ese espíritu de discernimiento en la fe, *«las Hermanas obedecen a los Superiores, y éstos aceptan el deber de guiarlas y tomar las decisiones finales»* (C. 2.8).

Es decir, usando otros términos, la Compañía *confiere un mandato*. Y a partir del momento en que se forma parte de ella, ya no se escogen los Pobres a quienes servir, ni la forma de servirlos, ni el lugar o la comunidad donde servirlos. Obedecer es, precisamente, aceptar servir a los Pobres *en la Compañía y según su espíritu*. El diálogo, el acuerdo, las consultas, el respetar la subsidiariedad, no hacen más que realzar un compromiso que, en definitiva, sólo es auténtico si es la expresión de una misión confiada por la Compañía y si por nuestra parte actuamos como «enviados» por los Superiores responsables.

## B. COMPROMISO

### 1. La disponibilidad total o la «indiferencia» según San Vicente

Ya hemos visto que la obediencia se traduce esencialmente en una disponibilidad tan total como sea posible:

*«Así es como habéis de portaros para ser buenas Hijas de la Caridad, para ir adonde Dios quiera: si es a Africa, a Africa; al ejército, a las Indias, adonde os pidan, ¡enhorabuena!; sois Hijas de la Caridad, y hay que ir... Humilláos delante de Dios: es vuestra obligación, y estad dispuestas a abrazar todos los empleos que la divina Providencia os envíe. Nunca os lo recomendaré bastante, Hermanas mías, pues ese es el fin de vuestra Compañía, y si faltaseis a ese fin, todo se habría acabado para vosotras, ¡adios la Caridad!» (Conf. esp. n. 1.399).*

Estas palabras de San Vicente se inscriben en su conferencia del 18 de octubre de 1655, en la que, al explicar el primer artículo de las Reglas Comunes, habla del fin de la Compañía: la disponibilidad es elemento indispensable de dicho fin como actitud fundamental de la Hija de la Caridad en seguimiento de Cristo. Lo mismo ocurre con la expresión tan vicenciana de «indiferencia», cuya apariencia negativa no debe llamarnos a engaño. Esa indiferencia queda siempre ligada a la misma consigna del «Démonos a Dios»:

*«... estarán siempre dispuestas a dejarlo todo de buena gana cuando se les ordene...» (texto primitivo de las Reglas Comunes, Conf. esp. n. 1.445).*

*El mismo San Vicente se encarga de definir esta indiferencia:*

*«(la indiferencia), la cual hace que un alma que ha llegado a ese estado casi no sepa si quiere o no quiere, pues solamente está apegada a Dios y no quiere más cosas que las que El quiere y como El las quiere...» (Conf. esp. n. 1.659).*

Los consejos de los Fundadores sobre la indiferencia para con las personas, los lugares, los empleos, etc., son, en cierto sentido, de mayor actualidad que nunca, dado el mundo cambiante en que vivimos y que nos exige continuas «reconversiones», «readaptaciones», etc. En este plano también, el acuerdo, el diálogo en todas sus formas, deben ocupar un lugar efectivo, pero el hacer referencia a la Compañía y al mandato que ésta confiere supone unos imperativos ineludibles.

## **2. La Compañía como punto de referencia**

*«Frente a la multitud de pertenencias y de presiones que nos solicitan en el contexto actual, reafirmamos nuestra pertenencia a la Compañía. Somos conscientes de ser enviadas por ella, hoy, como Iglesia, y nos sentimos responsables de obrar en su nombre y de comprometerla con nuestra acción» (Documento final de la Asamblea General de 1985).*

Las líneas de acción que siguen a este texto no son menos expresivas: Tomar a la Compañía como punto fundamental de referencia, cualesquiera que sean nuestro servicio y nuestros compromisos; fomentar en nosotras una obediencia activa para responder a las llamadas de los Superiores y seguir sus orientaciones.

Este sentido de pertenencia a la Compañía es la ilustración concreta de la *opción fundamental* que impregna todo el ser y todo el hacer de la Hija de la Caridad. La Compañía no es «algo» que se le da «ya hecho» o algo externo a ella; antes al contrario, ha de construirse día tras día por la fidelidad de sus miembros a la llamada recibida, por la coherencia y cohesión de éstos en cuanto a las convicciones que constituyen su identidad en la Iglesia. En esta línea puede hablarse de una *obediencia a la Comunidad* en la que ha de inscribirse la obediencia a los Superiores.

«Por todas partes debe actuar (*la Hermana*) como Hija de la Caridad, obrar en conformidad con la finalidad, el espíritu, las reglas de la Comunidad... Hay una presión social que es legítima, presión no de coerción, sino de persuasión y caridad, que se ejerce para que todas vivan como Hijas de la Caridad. Una Hermana que viviera al margen de la Comunidad, replegada en sí misma, faltaría a esta obediencia fraterna y rompería el vínculo de comunión con sus Hermanas. La corrección fraterna es delicada y difícil de manejar, pero la Comunidad no puede desentenderse de tales casos» (Padre Jamet, *Los Santos Votos*, hoy, p. 151 de la 2.<sup>a</sup> edición francesa).

De manera más inmediata esto se realiza en el plano de la *Comunidad local* como reflejo concreto de la referencia a la Compañía. El *Proyecto comunitario*, muy especialmente, se concibe a partir del carisma vocacional, con referencia a la Provincia y a las prioridades que ha adoptado, así como a la pastoral de la Iglesia local. El hecho de someterlo a la Visitadora y su Consejo es precisamente prueba de la voluntad que se tiene de vivir la obediencia tal y como acabamos de definirla y de estrechar de manera efectiva los lazos que unen con la Comunidad, a todos los niveles. Con este mismo espíritu, cada una de las Hermanas hace suyo el Proyecto comunitario y así como anteriormente ya ha contribuido a su elaboración, lo asume juntamente con sus Compañeras.

### **3. La vivencia de la relación «autoridad-obediencia»**

Porque estaban penetrados de espíritu evangélico y por su condición de Fundadores de una Compañía consagrada a los Pobres, San Vicente y Santa Luisa insistieron en el concepto de «autoridad-servicio». Por ejemplo, adoptaron el apelativo «Hermana Sirvienta» (Cf. Conf. esp. n. 123), y en su lenguaje se encuentra con preferencia la expresión «dirigir» o «guiar» para expresar la misión de aquélla, que es también la de conducir, unir, animar una comunidad, dentro de un clima de colaboración y subsidiariedad.

Por lo demás, tratándose de las Hijas de la Caridad, se podría distinguir una «*obediencia fundamental*», acerca de la cual los Fundadores son muy estrictos, y una «*obediencia doméstica*», en la que quieren ver una gran flexibilidad: la primera se ordena al servicio en cuanto tal, a la misión con los Pobres, que requiere una total disponibilidad; la segunda está en función de la vida interna de la Comunidad, y no se duda en invitar a la Hermana Sirviente a que siga el parecer de sus compañeras cuando ello no presenta un inconveniente mayor (Cf. Conf. esp. n. 1.124).

Los Superiores no pueden hurtarse a este servicio y a sus exigencias, especialmente cuando tienen que «ordenar y mandar lo que se debe hacer» (P.C. cap. XIV), de la misma manera que no pueden hacerlo las Hermanas con el espíritu de disponibilidad y sumisión:

*«Al aceptar ese cargo, ¿no vio en seguida a qué humildad la obligaba, ya que tiene tantos motivos para reconocer su incapacidad? ¿No debe usted tener siempre ante los ojos, cuando ordena algo, que es la obediencia la que se lo hace hacer y no porque tenga derecho alguno a mandar?»* (Santa Luisa a Sor Bárbara Angiboust, Hermana Sirviente en Richelieu, el 26 de octubre de 1639. Carta 15, p. 31, ed. esp.).

Lo que no podría tolerarse es que «el grupo» ocupara el lugar de la persona que tiene la responsabilidad de la dirección. La relación «autoridad-obediencia» es una de las mediaciones de que hablábamos antes. Ambas partes han de vivirla con amor y confianza, dentro de la fidelidad que uno y otra suponen. Por ejemplo, saber «dar cuenta» es una actitud significativa en esta línea. Todas las formas de acuerdo, de diálogo, necesarias, lejos de minimizar estas exigencias, tienden a hacernos cada vez «*más adultos y responsables hasta el punto de ahondar y vivir el valor oblativo de la obediencia*» (Juan Pablo II a las Hijas de la Caridad, el 11 de enero de 1980).

(continuará)

en el próximo artículo: Obediencia para el servicio de los pobres desde la humildad, sencillez y caridad.

Padre Miguel Lloret, c.m.,

*Director General*

## ***El Cristo vicenciano, identidad y espiritualidad de la Compañía***

*El Padre Quintano, Director de la Provincia de Santa Luisa, Madrid (España), hace una síntesis de las conferencias que dio en la Casa Madre, durante los Ejercicios Internacionales de noviembre de 1985. Esto explica y a la vez condiciona el estilo del artículo.*

### **INTRODUCCION**

Los diez últimos años han sido especialmente clarificadores de la identidad de la Hija de la Caridad, al menos a nivel doctrinal. El Concilio, en concreto a través del Decreto «Perfectae Caritatis», impulsó la puesta al día de la «vida religiosa», de las «Sociedades de Vida Apostólica» y de los «Institutos Seculares» en la Iglesia. Pero la doble orientación conciliar para lograr dicha renovación, «vuelta a las fuentes» y «atención a los signos de los tiempos», de hecho, cristalizó en unas primeras Constituciones provisionales de las distintas comunidades, bastante parecidas casi todas, sin duda por el predominio del segundo criterio conciliar a la hora de llevar a cabo esta tarea de renovación.

Pero también es cierto que la «vuelta a las fuentes» se ha acentuado en los últimos diez años, tanto por un deseo de fidelidad al proyecto original de los Fundadores, como por la riqueza que implica para la Iglesia la conservación y revitalización de los diversos carismas. Por eso, han sido importantes los esfuerzos realizados en toda la Compañía en la formación vicenciana. Muchas semanas de estudio, cursillos, publicaciones de los Superiores Generales y de los expertos en vicencianismo, programaciones de la formación en las Provincias, etc., han tenido como temas predominantes la identidad, el espíritu de la Compañía y los diversos elementos que integran esa «identidad» y ese «espíritu». Las actuales Constituciones son, al menos en parte, fruto de todos esos esfuerzos en línea de clarificación doctrinal.

Lo que quizá ya no sea tan cierto es que dicha clarificación doctrinal haya sido interiorizada y asimilada por cada una de las Hermanas; y, sobre todo, que haya sido encarnada. Es significativo a este respecto que el Documento Final de la reciente Asamblea General comience los «puntos de insistencia» y las «líneas de acción» para toda la Compañía poniendo el acento en la identidad y afirmando querer ser coherente con esa identidad. Sin duda que hay obstáculos que, como «vientos y mareas», son adversos a la marcha de la barca de la Compañía en el mundo y ponen continuamente a prueba esa identidad. Pero, a la vez, son llamadas y urgencias a encarnarla para superar el desajuste existente entre «lo que somos» (*identidad*) y lo que «estamos siendo» (*realidad*). De ahí la conveniencia de seguir insistiendo en el tema de la identidad y en los elementos en los que esa identidad se especifica y desglosa: el «*espíritu de la Compañía*». Y simultáneamente, el que «*cada Hermana, cada Comunidad, se una a este esfuerzo, para encarnar el ideal de la vocación en el mundo de hoy*» (cf. Documento Final, Presentación).

## I. LA IDENTIDAD DE LA COMPAÑÍA

La identidad de la Compañía es un modo específico de seguimiento a Cristo; es un camino evangélico suscitado en la Iglesia por el Espíritu Santo en la persona de Vicente de Paúl. El mismo San Vicente la formulaba con estas palabras:

*«Sois pobres Hijas de la Caridad que os habéis entregado a Dios para el servicio de los Pobres.»*

Todo fundador tiene su modo personal y original de configurarse con Cristo, su modo de hacer efectivo el Evangelio. (San Benito, San Francisco de Asís, San Ignacio de Loyola o Santa Teresa de Jesús, tienen su carisma, su espiritualidad que lo-goran transmitir a sus respectivas comunidades religiosas). El Espíritu Santo suscitó esa diversidad de carismas que enriquecen la Iglesia y hay que conservarlos. Vicente de Paúl tuvo su carisma propio, su espiritualidad. El empeño por guardar fielmente ese «espíritu» no es por afán de «distinguirnos», sino por conservar la propia identidad en la Iglesia. La identidad de las Hijas de la Caridad, su espíritu o espiritualidad, implica una manera de ser y de actuar en la Iglesia, una comprensión de Cristo, de los Pobres, unas virtudes, unas tradiciones que dan a la Compañía un sello propio, un «aire de familia».

El punto de arranque de esa identidad y de esos elementos que forman el espíritu de la Compañía está en la experiencia espiritual de San Vicente. «*Esta es mi fe y esta es mi experiencia*», decía. El logró transmitir a las primeras Hermanas su fe y su experiencia espiritual, su «espíritu». Lo personal se hizo interpersonal; la Compañía participó de su «espíritu».

De ahí que sea necesario acudir siempre a la fe y experiencia espiritual de nuestro Fundador —como lo mandó el Concilio— para conectar con su «espíritu», porque es el nuestro. Por eso dice la C. 1.3:

*«La llamada que oyeron las primeras Hermanas sigue suscitando y reuniendo, a través del mundo, a las Hijas de la Caridad, que se esfuerzan por beber en sus fuentes las inspiraciones e intuiciones de los Fundadores, para responder con fidelidad y disponibilidad siempre renovadas, a las necesidades de su tiempo.»*

Para comprender esa experiencia espiritual, hay que remontarse a lo que se llama «*la noche oscura*» de San Vicente; ese periodo de su vida entre 1613-1617. San Vicente ha descubierto a los Pobres; incluso ha experimentado él la pobreza material, las dudas de la Fe, la calumnia. Es en esta época cuando llega a un doble descubrimiento: a Cristo como evangelizador de los Pobres, y a los Pobres como presencia de Cristo. Y este doble descubrimiento constituye la base sobre la que construye su vida posterior. Desde entonces renunció a la búsqueda de los beneficios y cargos que iba persiguiendo para pasar a ocuparse de «*los negocios de Dios*». Abelly, su primer biógrafo, resume este proceso de conversión, esa experiencia espiritual de San Vicente, diciendo que tomó la firme decisión de «*darse a Dios para imitar a Jesucristo, sirviéndole más de cerca en la persona de los Pobres*». Hay que notar la similitud de esas palabras con la formulación que San Vicente hacía de la identidad de la Compañía:

*«entregadas a Dios para imitar a Jesucristo sirviéndole en los pobres».*

Su Fe y su experiencia las ha traspasado a la Compañía hasta en el modo de formularla.

Vuestra identidad en la Iglesia está bien delimitada en el nuevo Derecho Canónico como una «Sociedad de Vida Apostólica en Comunidad». Es lo que precisa también la C. 1.13:

*«La Compañía de las Hijas de la Caridad es una sociedad de vida apostólica en comunidad, que asume los consejos evangélicos mediante un vínculo definido por las Constituciones. Es de derecho pontificio y exenta.»*

No sois religiosas, porque vuestro don total a Dios (*consagración*) no lo vivís en la profesión de castidad, pobreza y obediencia, sino en el servicio al Pobre, en sencillez, humildad y caridad. Las nuevas Constituciones lo formulan con gran precisión en C. 1.4: «*Las Hijas de la Caridad, fieles a su Bautismo y en respuesta a un llamamien-*

*to divino, se consagran por entero y en comunidad al servicio de Cristo en los Pobres, sus hermanos, con un espíritu evangélico de humildad, sencillez y caridad.»* En este número están todos los elementos fundamentales del «espíritu de la Compañía» que configuran vuestra identidad. Se puede afirmar que todos los restantes números de las Constituciones no son más que el desarrollo de esos elementos contenidos en C. 1.4.

*«Fieles a su Bautismo»:* porque la vocación de Hija de la Caridad no es más que un modo de ser cristiana en la Iglesia, de seguir radicalmente a Cristo.

*«En respuesta a un llamamiento divino»:* es la vocación particular a la Compañía, como «la llamada que oyeron las primeras Hermanas sigue suscitando y reuniendo» hoy a vosotras, para ser auténticas bautizadas o «buenas cristianas».

*«Se consagran por entero»*, consagradas no en sentido jurídico (propio de las religiosas), sino teológico (se dan, se entregan total e incondicionalmente).

*«En comunidad»*, con otras Hermanas llamadas y reunidas por Dios para apoyarse mutuamente en la misión.

*«Al servicio de Cristo en los Pobres»*, haciendo del servicio la expresión de vuestra consagración, en unión inseparable entre don-servicio, Cristo-Pobres.

*«Con un espíritu evangélico de sencillez, humildad y caridad»*, como camino propio, como modo evangélico vicenciano de seguir a Cristo.

San Vicente era consciente de la novedad que la Compañía suponía en la Iglesia; que no encajaba en la concepción de «vida religiosa» del siglo XVII. El Fundador, por un lado, afirmaba estimar tanto la vida religiosa que decía no erais dignas de ese estado. Pero, al mismo tiempo, estaba convencido de la perfección que os exigía una vocación tan semejante a la de Cristo como es la vuestra. A este nuevo modo de entender la perfección, de aspirar a la santidad amando y sirviendo a Cristo en los Pobres, lo llamaba San Vicente *«estado de caridad»*.

En la espiritualidad del siglo XVII, en Francia (al menos en algunas de las corrientes más influyentes), el mayor grado de perfección consistía en la mística del anonadamiento; es decir, en un dominio de todas las apetencias y tendencias corporales (ascética) y espirituales (mística), tendente a *«consumirse en Dios»*. Para Vicente de

Paúl, para la Compañía que él funda, el modo de conseguir la máxima perfección, consistía en asemejarse a Cristo, Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor, Evangelizador de los Pobres, en una «entrega total a Dios hecha efectiva en el servicio a Cristo en los Pobres». Era, pues, un «consumirse por Dios» en el ejercicio de la Caridad para con los Pobres.

No es, pues, solamente un estilo de vida propio el que os diferencia de las religiosas; es un modo nuevo de entender la perfección y cómo conseguirla: las religiosas desde un «estado de perfección»; vosotras, desde un «estado de caridad».

El Documento Final de la Asamblea General expresa con gran precisión hoy vuestra identidad cuando dice:

*«Somos Hijas de la Caridad, entregadas a Dios en comunidad, para servir a Jesucristo en los Pobres... viviendo nuestra consagración esencialmente en el servicio y haciendo del servicio la expresión de nuestra consagración.»*

Esta es la «secularidad» de la Compañía, tema que también guarda relación íntima con la identidad.

## **II. FUENTE Y NUCLEO CENTRAL DE LA IDENTIDAD Y ESPIRITUALIDAD DE LA COMPAÑÍA: EL CRISTO VICENCIANO**

San Vicente tiene un modo propio de seguimiento a Cristo. Cuando intentamos descubrir el rasgo fundamental de su espiritualidad, hay que fijarse y ahondar en cómo era la fe y la experiencia sobre Cristo que tenía San Vicente. Porque esa fe y esa experiencia espiritual sobre la persona de Cristo constituye el núcleo de lo que llamamos el «espíritu» (carisma) vicenciano, y, por lo tanto, el «espíritu de la Compañía».

En esto vuestras Constituciones son coherentes y tienen un gran acierto; porque inmediatamente que hablan, en el número 1.4, de vuestra identidad y de los elementos que esa identidad incluye, en el número 1.5 hablan de Cristo; más exactamente, hablan del «Cristo vicenciano». Dicen así:

*«La regla de las Hijas de la Caridad es Cristo, al que se proponen imitar bajo los rasgos con que la Escritura lo revela y los Fundadores lo descubren: Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor, Evangelizador de los Pobres.»*

Creo que el origen de la diversidad de familias «religiosas» en la Iglesia está, fundamentalmente, en el rasgo de Cristo que cada Fundador ha descubierto y encarnado y que, a su vez, ha logrado transmitir a sus seguidores. Pues la fidelidad de los vicencianos a nuestro Fundador comienza por descubrir y vivir a Cristo con los rasgos con que lo descubrió y vivió San Vicente: Cristo como Adorador del Padre; Cristo como Servidor del designio amoroso del Padre; Cristo como Enviado por el Padre para ser evangelizador de los Pobres. Estos rasgos, propios del «Cristo vicenciano», no son invención o visión subjetiva de nuestro Fundador. La Constitución 1.5 dice muy bien que son

*«los rasgos con que la Escritura lo revela...».*

Vicente de Paúl descubre estos rasgos de Cristo:  
*En San Juan:*

- «Mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre...» (Jn. 6, 38; 7, 17-18).
- El Lavatorio de los pies (Jn. 13, 1-17).
- La unión inseparable entre amor a Dios y al prójimo (1 Jn. 4, 19-21).
- Buscar la gloria y la voluntad del Padre (Jn. 8, 50).

*En San Lucas:*

- El Mesías enviado a evangelizar a los Pobres (Lc., caps. 4 y 7).
- Los diversos milagros en favor de los pobres como «signos» del amor del Padre hacia ellos...

*En San Mateo:*

- Lo hecho a los más pequeños, Cristo lo da como hecho a si mismo (Mt. 25).

*En San Pablo:*

- El Cristo rebajado y anonadado (Fil. 2, 6-8), que se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (2 Cor., 8, 9).

Sin duda que en todos los escritos del Nuevo Testamento hay otros muchos rasgos a través de los cuales los autores sagrados nos dibujan la persona y la misión de Cristo. Vicente de Paúl, desde su realidad personal y desde el entorno social en que vive, y, sin duda, desde la acción del Espíritu Santo y del plan de Dios sobre el mismo Vicente, fija la mirada de su Fe en estos tres rasgos concretos, en esos pasajes neotestamentarios referentes a Cristo. Y desde la reflexión, la experiencia y la voluntad de Dios sobre él, elabora lo que pudiéramos llamar una «*crisología vicenciana*», más existencial que sistemática; una crisología que empapa y dinamiza su pensamiento, su acción y las Instituciones y Comunidades que fundó. Analicémoslo brevemente.

#### a) **Primer rasgo: Cristo, Adorador del Padre**

Sin duda que esta expresión es una formulación concentrada, a través de la cual San Vicente nos revela la conclusión de largas meditaciones sobre Cristo. Efectivamente, esa expresión sintetiza pensamientos y expresiones vertidos por él en muchas conferencias a los Sacerdotes de la Misión y a las Hijas de la Caridad. Así, les habla de «*la maravillosa estima de la divinidad*», de un «*deseo de honrarla dignamente*», de un «*gran amor al Padre*», como actitudes fundamentales de Cristo con respecto a su Padre. Igualmente, de «*un espíritu de caridad perfecta*», de una «*actitud fundamental de estima, dependencia, adoración, entrega y glorificación en relación al Padre*».

Los actos más puros de toda religión con respecto a Dios son precisamente los de adoración, honor y gloria, amor, dependencia y entrega. Por eso dirá San Vicente:

*«Jesucristo es religión en orden al Padre y caridad en relación con los hombres.»*

Pues, de este rasgo de Cristo como Adorador del Padre, y de lo que significa para San Vicente, se deduce el sentido del «don total a Dios», de la entrega que le hacen de sus vidas las Hijas de la Caridad. Efectivamente, ese don total es expresión de dependencia, de deseo de honrarle, de estima prioritaria, de pertenencia, de adoración y glorificación a Dios.

#### b) **Segundo rasgo: Cristo, Servidor del designio de Amor del Padre**

Sobre lo que significa este rasgo de Cristo para San Vicente, habría que repetir lo mismo que sobre el anterior, pues también es síntesis concentrada de pensamientos

vertidos en distintas conferencias. Y habría que espigar en varias de ellas para encontrar frases como éstas: Jesús «no quería decir que su doctrina fuese suya», «su voluntad era la del Padre, incluso cuando se entregó a la muerte para cumplir su voluntad»; «rendía homenaje al Padre con todo lo que existía en su Persona sagrada: «las humillaciones, los trabajos, los sufrimientos, las oraciones, las operaciones interiores y exteriores» de Cristo durante su vida en la tierra, no fueron más que aceptación del designio (voluntad) del Padre. Y esa voluntad o designio amoroso de Dios lo expresó Cristo amando, salvando, sirviendo a los hombres desde el anonadamiento de la Encarnación, Pasión y Muerte en la cruz. La salvación, el plan amoroso de Dios para los hombres, lo realizó Cristo desde la humillación, el servicio y la entrega total.

Otra frase densa y precisa sintetiza perfectamente estos pensamientos:

*«Jesucristo es fuente de Amor humillado hasta venir a nosotros y hasta llegar a sufrir un suplicio infame.»*

De este segundo rasgo de Cristo, como Servidor del designio amoroso del Padre, se deduce cómo tienen que ser y servir a los Pobres las Hijas de la Caridad: vivir el don a Dios haciéndose siervas de los Pobres, entre los que hacen presentes el designio amoroso, el Amor compasivo de Dios hacia ellos, siendo también ellas «amor humillado», rebajándose a la altura de los Pobres a quienes deben servir como a «amos y señores».

### **c) Tercer rasgo: Cristo, Evangelizador de los Pobres**

Este rasgo es el que más profundamente está grabado en la Fe y la experiencia espiritual de San Vicente; y también el que más influyó en la orientación de su vida y en las obras que fundó. En efecto, ese Cristo Pobre, presente en los Pobres, enviado a anunciar el Evangelio preferentemente a los Pobres, es el que más atrae a San Vicente. Somos continuadores de la misión de Cristo y, por lo tanto, portadores de «buenas noticias» para los Pobres.

Y somos «buena noticia» cuando respondemos eficazmente a sus necesidades corporales y espirituales (servicio integral); cuando ese servicio integral lo hacemos por puro amor, evangelizándolos y dejándonos evangelizar por ellos, «porque la verdadera religión está entre los Pobres»; por eso son también nuestros Maestros.

De este tercer rasgo de Cristo como Evangelizador de los Pobres, se deduce el sentido de vuestro servicio como expresión de «buena noticia de Dios para los Po-

*bres*», de que Dios los ama con predilección a través del esfuerzo de vuestros brazos y del sudor de vuestra frente; de que vuestro «curar al enfermo», «consolar al triste», «vestir al desnudo», «visitar al encarcelado», «dar de comer al hambriento y de beber al sediento»... son «signos» de que el reino de Dios ha llegado y es para los Pobres.

Sintetizando esta visión de Cristo propia de San Vicente —núcleo de su espiritualidad, de su Fe y su experiencia— y a la vez inspiradora del «espíritu de la Compañía», nada mejor que recordar otra frase genial de San Vicente que contiene el sentido exacto de vuestra identidad, de vuestro don total a Dios para servir a Jesucristo en los Pobres, en sencillez, humildad y caridad:

*«Debemos desprendernos de todo aquello que no es Dios, para unirnos al prójimo en caridad y así unirnos a Dios por Jesucristo.»*

Es decir: el seguimiento a Cristo lo hacéis entregándoos totalmente a Dios y viviendo esa entrega en la caridad para con el prójimo. Este es el modo de aspirar a la perfección propio de la Compañía; esto es vivir en «*estado de Caridad*».

### **III. UNA VISION GLOBAL DE LA IDENTIDAD Y DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DE LA ESPIRITUALIDAD DE LA COMPAÑIA, COHERENTE CON ESOS RASGOS DEL CRISTO VICENCIANO**

Pese al progresivo esclarecimiento doctrinal que se ha producido en los últimos años sobre la identidad de la Compañía y sobre los elementos de su espiritualidad, observo que bastantes Hermanas aún no han logrado integrar coherentemente cada uno de esos elementos de su espiritualidad. Por ejemplo: viven los votos como realidades constitutivas de su consagración; o la devoción a María desconectada de lo que hemos llamado «núcleo central de la espiritualidad vicenciana». Lo siguiente pretende ser un intento de explicación, a la vez que una ayuda para lograr una visión global de todos los elementos que, de hecho, pertenecen hoy a la espiritualidad de la Compañía. Y naturalmente, tiene que ser a partir del Cristo vicenciano. Estos tres rasgos de Cristo tal como la Escritura los revela y San Vicente los descubre, son el núcleo y la semilla concentrada de su espiritualidad y, por consiguiente, del espíritu de la Compañía. Se puede afirmar que todos los elementos que configuran la espiritualidad de las Hijas de la Caridad no son sino el despliegue y desarrollo coherente de ese núcleo central.

a) De lo que para San Vicente significa Cristo como **Adorador del Padre**, se deduce el sentido que tiene para las Hijas de la Caridad el *don total a Dios*.

Y la virtud de la *sencillez* no es sino la expresión y encarnación en vuestra vida de lo que implica haberse dado totalmente a Dios para buscar su gloria. Es la rectitud interior, el «hacerse como niños», no tender más que a Dios, vivir en verdad o pureza de intención; es transparentar en el servicio el Amor de Dios a los Pobres, porque eso es lo que Dios quiere, esa es su gloria.

La *obediencia* lleva a las Hijas de la Caridad a una búsqueda constante de la voluntad de Dios, que se nos muestra a través de diversas mediaciones. Una obediencia que intenta seguir a Cristo, cuyo único alimento era cumplir la voluntad de su Padre, que era una voluntad de entrega y servicio hasta la muerte.

La devoción mariana en la Compañía se concentra principalmente en los tres misterios de María preferidos para San Vicente. El misterio de la *Inmaculada Concepción* lo interpreta y lo vive San Vicente en conexión con el sentido de ese Cristo Adorador del Padre, con el significado del don total a Dios, con la sencillez y la obediencia. María, en su Inmaculada Concepción, es la vacía de sí misma y la totalmente abierta, en pura receptividad del don de Dios, para que no haya en Ella nada de Ella misma sino que todo sea de Dios. Es la transparente, la totalmente dócil al plan salvador de Dios.

Cristo Adorador del Padre → don total → sencillez → obediencia → Inmaculada Concepción.

b) Del Cristo **Servidor del designio de Amor del Padre** brota la *actitud y condición de siervas* de las Hijas de la Caridad.

De ambas, surge la *humildad*, como la virtud de una sierva. Por esta virtud expresan la actitud de anonadamiento, hasta dónde tienen que rebajarse en el cumplimiento de su misión para con los Pobres, a semejanza de ese Cristo Servidor que se humilló hasta la muerte porque ese era el designio amoroso del Padre.

La *pobreza* les impulsa, a la vez que la expresa, a una actitud de dependencia semejante a la que experimentan los Pobres, y les lleva a poner a disposición de ellos todo lo que son y tienen, a compartir la vida de aquéllos a quienes quieren servir, porque ese es el designio amoroso de Dios sobre la Compañía para con los Pobres.

El misterio de la *Encarnación*, anunciada a María, es el Si de María a participar activamente en el plan salvador de Dios. Por eso, acoge la Palabra y se pone incondicionalmente, como esclava-sierva, en manos de Dios; es la sierva pobre y anonadada.

Cristo Servidor del designio de Amor del Padre → condición de siervas de los Pobres → humildad → pobreza → Encarnación.

c) Y del Cristo **Evangelizador de los Pobres** se desprende el sentido del *servicio*, como expresión y verificación auténtica del don total, de un amor afectivo a Dios que se hace efectivo en el servicio a los Pobres. Así presencian la *Buena Noticia* de que Dios ama preferentemente a los Pobres, de que el Reino de Dios ha comenzado y es para ellos.

La *Caridad* es el mismo amor de Cristo que las impulsa a hacer partícipes de la ternura y predilección de Dios a los Pobres, colaborando a que salgan de la situación que padecen.

Por la *castidad* mantienen su corazón disponible y abierto a las dimensiones del Corazón de Cristo. Aman a los Pobres con ternura, sin distinciones, sin buscar compensaciones egoístas.

El misterio mariano de la *Visitación* es el don traducido en servicio, es la Caridad que apremia y se hace presente portando buenas noticias a los Pobres.

Cristo Evangelizador de los Pobres → servicio integral → Caridad → castidad → Visitación.

Un aspecto de esa urgencia de unidad de vida (C. 2.1) que tienen que conseguir las Hermanas y que el Documento Final de la Asamblea General recuerda como punto de insistencia, implica también una comprensión unitaria y coherente de todos los elementos que configuran y expresan la identidad y el espíritu de la Compañía.

Eso pretende ser este intento de exposición global.

Padre Fernando Quintano, c. m.,  
*Director de la Provincia de Santa Luisa, Madrid.*



## ***Maturina Guérin***

***1631-1704***

***(continuación)***

Al recibir la noticia de que se la había designado para desempeñar el oficio de Asistente de la Compañía, Maturina Guérin, sin volver la vista atrás, salió de Belle-Ile y emprendió el viaje a Paris.

En aquellos comienzos del año 1667, el invierno era riguroso, los caminos estaban cubiertos de nieve. Maturina tuvo mucha dificultad para encontrar un coche, pues los caballos no podían circular sobre el terreno helado. En su deseo de obedecer con prontitud, se decidió a hacer parte de la ruta a pie, con su hatillo a la espalda. Pero un día resbaló en el hielo y se hizo un esguince. Con gran dificultad pudo al fin llegar hasta el hospital de Angers, sin posibilidad de seguir: tenía la pierna hinchada y muy dolorida. Fue necesario mantenerla inmovilizada por espacio de varios meses.

Las Hermanas del hospital de Angers salieron favorecidas con aquella estancia forzosa de Sor Maturina y aprovecharon para que les hablara de la Señorita Le Gras, y para reflexionar con ella acerca de su vida de Hijas de la Caridad al servicio de los Pobres enfermos. Así que cuando sor Maturina recibió de nuevo la «orden» de reemprender el viaje a Paris, lo sintieron mucho.

El lunes de Pentecostés de 1667, Maturina Guérin es elegida Superiora General, sustituyendo en el cargo a Margarita Chétif. La noticia le causa verdadera angustia. Es joven todavía: treinta y seis años de edad y diecinueve de vocación. ¿No hubiera sido preferible elegir a una Hermana más antigua en la Compañía, con más experiencia? No obstante, apoyándose en su fe en Dios y su confianza en María Santísima, acepta la carga que se pone sobre sus hombros.

En la Casa Madre, si es cierto que esta elección alegra a muchas Hermanas, también lo es que suscita reacciones de hostilidad en otras. Un grupo de «espíritu torcido» manifiesta abiertamente su desdén hacia la nueva Superiora.

*«La llamaban "la Maturina" y, cuando pasaban junto a ella por los pasillos, le daban codazos y le hacían gestos de burla» (1).*

Aquel grupo se dedica a criticar cuanto hace, actitudes y decisiones. Maturina, sin embargo, no quiere parar mientes en tales dificultades y prefiere confiar ciegamente en María. En su cuadernito de notas podemos leer las resoluciones tomadas en unos Ejercicios Espirituales:

*«Contemplar con frecuencia a la Santísima Virgen al pie de la Cruz de su amado Hijo para aprender de Ella y dominar los movimientos de la naturaleza, sufriendo con paz las aflicciones más amargas» (2).*

A lo largo de toda su vida, Maturina tendrá cuidado de demostrar a todas un mismo amor, acompañado de mansedumbre. En su nota biográfica, las Hermanas podrán decir:

*«Supo soportar los caracteres antipáticos y nunca se quejó de ninguna Hermana.»*

Aquel pequeño grupo de contestatarias hubo de reconocer su error y, andando los años, pidió perdón a la Compañía por la actitud tan poco cordial y respetuosa que había adoptado.

Terminado su primer mandato, Sor Maturina fue enviada a Angers como Hermana Sirvienta. Se puede imaginar la alegría de las Hermanas al recibir para dirigir las a aquella cuya breve estancia en el hospital, en 1667, tanto las había edificado. Y en Angers, tres años después, en 1676, recibe Maturina la noticia de su reelección. La Comunidad local fue testigo de su profunda conmoción. Entre otras, María Moreau pudo decir:

*«Tanto la impresionó, que quedó sin fuerzas... No podía evitar el temblor que la sobrecogió a la vista de tan pesada carga» (3).*

Otras dos veces, el 11 de junio de 1685 y el 31 de mayo de 1694, fue elegida Sor Maturina para nuevos mandatos de Superiora General. El 1 de junio de 1694, escribía a las Hermanas:

*«Puesto que la divina Providencia me impone la carga de ser Superiora de las Hijas de la Caridad, me veo obligada a recurrir a ustedes para pedirles la ayuda de sus oraciones, con el fin de que el Señor se digne otorgarme la gracia de desempeñar este oficio para su gloria y mi salvación» (4).*

Por espacio de veintiún años, durante tres sexenios y un trienio, Sor Maturina Guérin asumió la responsabilidad de la Pequeña Compañía, en colaboración con sus Consejeras y el Superior General de la Congregación de la Misión, el Padre Alméras,

hasta 1672, y Padre Joly de 1672 a 1697. Estos años de generalato se vieron señalados por acontecimientos de tal importancia que han llegado sus ecos hasta nuestros días.

## **PRIMER SEXENIO: 1667-1673**

### **Aprobación de la Compañía por la Santa Sede**

Consciente de la novedad que representaba dentro de la Iglesia la Compañía de las Hijas de la Caridad, Vicente de Paul no se había apresurado a consignar por escrito las Reglas. Quería contrastarlas con la prueba del tiempo, con la experiencia de la vida. Igualmente, tardó en solicitar el reconocimiento oficial de la Compañía. Recibió la aprobación de la autoridad religiosa de manos del Arzobispo de Paris en 1655 y de la autoridad real, ratificada por el Parlamento de Paris, en 1658.

Fue el Padre Almeras, sucesor inmediato de San Vicente, quien solicitó la aprobación de Roma. El reconocimiento por la Iglesia universal se concedió a la Compañía el 8 de junio de 1668, por el Cardenal de Vendôme, Legado del Papa Clemente IX:

*«Y nos aprobamos y confirmamos con la autoridad apostólica de que estamos revestidos a este efecto, la dicha Comunidad o Congregación, su Noviciado y sus Constituciones... les damos toda la fuerza que puede comunicar la firmeza perpetua e inviolable de la Sede Apostólica...» (5).*

Dicho documento oficial de la Iglesia recuerda el carácter propio de la Compañía, de esa Comunidad de Hermanas llamadas Hermanas de la Caridad, siervas de los Pobres enfermos:

*«... que habiendo resuelto (dichas Hermanas) por inspiración divina vivir juntas en Comunidad, sin abandonar, sin embargo, el vestido secular, se han... dedicado al servicio y alivio de los pobres enfermos, tanto en los Hospitales de las ciudades como en otros lugares, y a todas las demás buenas obras de caridad y humildad...» (6).*

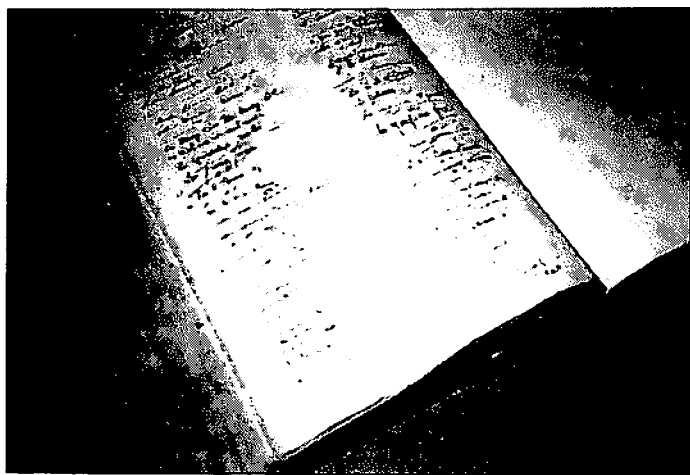
Cuando, el 2 de febrero de 1683, las nuevas Constituciones reciban la aprobación oficial de Roma, el Decreto de la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares recordará en parecidos términos el carácter específico de la Compañía de las Hijas de la Caridad:

*«Fundadas por San Vicente de Paul y Santa Luisa de Marillac para servir a los pobres corporal y espiritualmente, las Hijas de la Caridad... se esfuerzan por seguir a Cristo más de cerca y entregarse al servicio de sus hermanos con un espíritu evangélico de humildad, sencillez y caridad» (7).*

## Libro de actas de las elecciones

Maturina Guérin había asistido, el 8 de agosto de 1655, a la erección oficial de la Compañía. Juntamente con las demás Hermanas presentes, y tras la firma de los Fundadores, había firmado el pergamino que daba fe del acontecimiento.

Llegada al puesto de Superiora General, pensó que sería oportuno tener un libro de actas en que constaran las elecciones de la Superiora General y las Consejeras el lunes de Pentecostés. Para ello escogió un grueso tomo (de unos 30 cm por 40 cm), y a partir del 21 de mayo de 1668, las sucesivas secretarías han ido consignando fielmente en dicho libro el nombre de las elegidas, la fecha de la elección y el número de Hermanas que ejercieron el voto.



Los miembros de la Asamblea General de 1985 estamparon su firma en este mismo libro tan pronto como quedó registrada el acta de elección de Madre Ana Duzan y el de las ocho Consejeras Generales.

## El Consuetudinario

En los Archivos de la Casa Madre se halla el primer Consuetudinario de la Compañía. Una nota, a modo de introducción, nos da a conocer cuál fue su origen:

*«El Padre Gicquel (\*), habiendo sido nombrado por el Padre Alméras Director de la Compañía, testigo... de cómo Sor Margarita Chétif había intentado se siguiera observando todo lo que, según su conocimiento, había hecho en la dirección de la Compañía la difunta Señorita Le Gras, nuestra muy honorable y primera Superiora, ordenó a la nueva Superiora elegida tras la mencionada Sor Chétif, que escribiera cuanto pudiera recordar hacia (la difunta Señorita), para que nada cayera en olvido, como podría ocurrir si no se consignase ordenadamente» (8).*

---

(\*) El Padre Gicquel fue Director de la Compañía de 1667 a 1672.

Con la ayuda de sus secretarías y los consejos de Margarita Chétif, Sor Maturina emprende la labor de recoger por escrito las «costumbres» de la Compañía, es decir, la forma de vida establecida por el uso.

El Consuetudinario presenta esos usos día tras día. En el 1 de enero, por ejemplo, puede leerse:

*«El día 1 de enero, el Superior da una conferencia, después de la cual distribuye a las Hermanas las estampas que suelen darse a cada una» (9).*

Dichas estampas contienen una máxima que servirá de guía para todo el año. Se les envían a las Hermanas que están fuera de París. La costumbre de repartir estas estampas, bendecidas por el Superior General, se ha mantenido en la Compañía hasta 1969. La conferencia del Superior General sigue celebrándose, regularmente, todos los años, en la Casa Madre.

A mediados de marzo, el Consuetudinario indica:

*«La Superiora cuida de rogar al Padre Superior General nos dirija la conferencia de Votos el domingo anterior al 24 de marzo» (10).*

Esta costumbre se ha perpetuado también hasta nuestros días. En la Casa Madre, el Padre Director General, aprovechando un breve retiro, predica una o dos veces sobre los Votos de las Hijas de la Caridad. Dichas conferencias se publican con toda regularidad en los Ecos de la Compañía.

De siempre, al llegar la fecha aniversario de la muerte de Luisa de Marillac y de Vicente de Paul, las Hermanas han tenido la devoción de pedir a Dios que las mantenga en el espíritu de la Compañía:

*«El 15 de marzo, la Comunidad pide a Dios la gracia de renovarse en el espíritu que Dios había infundido a nuestra buena Madre. En el refectorio se lee la vida de la Señorita Le Gras» (11).*

*«El 27 de septiembre, la Comunidad comulga para pedir a Dios que la renueve en el espíritu de la Compañía. En la mesa se lee la vida del Señor Vicente» (12).*

La Compañía se esfuerza de manera especial, a partir del Concilio Vaticano II, por «volver a las fuentes», por profundizar en el espíritu que le dejaron los Fundadores, por conocer la vida y escritos de éstos. Numerosos cursillos y encuentros vicencianos dan fe de este afán de fidelidad al espíritu de la Compañía.

Los Consuetudinarios, en el transcurso de los años, se fueron multiplicando y diversificando. Al llegar el «aggiornamento» pedido por el Papa Juan XXIII, se vio la necesidad de adaptarlos a los tiempos actuales. La Asamblea General de 1974 juzgó que era preferible sustituir los Consuetudinarios, en cada Provincia, por Normas Provinciales.

## Las Reglas Comunes

Durante su estancia en la Casa Madre, como secretaria de la Señorita, Maturina había escuchado al Señor Vicente muchas conferencias comentando las Reglas Comunes. La intención de los Fundadores era la de entregar a cada Hermana —o al menos, a cada casa— un ejemplar de las Reglas, pero tal propósito no había podido llevarse a cabo. De tal manera que las Hermanas, cuando iban a la Casa Madre para hacer Ejercicios, solían copiar por su cuenta algunos párrafos de las Reglas, «según su devoción», notitas que se llevaban a sus casas como un tesoro.

Al cabo de algunos años se advirtió que las casas poseían copias muy diferentes, variadas e incompletas de las Reglas. Maturina Guérin que con tanto esmero había tomado nota de las conferencias del Señor Vicente, comprendió la necesidad de poner remedio a este mal. Y preguntó al Padre Alméras si no sería posible preparar una redacción oficial de las Reglas de la Compañía. El Padre Fournier, «dignísimo Misionero, lleno de espíritu de Dios», fue el designado para llevar a cabo este trabajo. Sor Maturina puso a su disposición los textos de las conferencias del Señor Vicente, además de hacer llamamiento a sus propios recuerdos y dar cuantas explicaciones estuvieron en su mano.

Y surgen de nuevo las críticas por parte de algunas Hermanas con el pretexto de que se están modificando las Reglas de la Compañía, que ya no son las Reglas del Señor Vicente, sino las de Sor Maturina (13).

El 5 de agosto de 1672, el Padre Alméras pone fin a tales críticas firmando de su puño y letra y estampando su sello en el nuevo texto de las Reglas. A partir de ese ejemplar, cada nueva copia que escriba a mano una secretaria será autenticada con la firma de la Superiora General y el sello de la Compañía.

Así fueron enviándose, poco a poco, a todas las casas, ejemplares de las Reglas; trabajo que fue lento, dado el número de casas y el tiempo que llevaba el transcribir cada copia. El Padre Jolly, que sucedió al Padre Alméras, fallecido a fines de 1672, escribía a las Hermanas, en junio de 1674, recomendándoles la lectura de las Reglas como medio para impregnarse del espíritu de la Compañía. Aprovecha para insistir en que tales Reglas son las mismas dadas por el Señor Vicente y la Señorita Le Gras.

*«Ahora que las Reglas están en condiciones de que podáis tenerlas a vuestra disposición, que la mayoría de vuestros establecimientos las tienen ya y que no van a tardar en enviarse a los lugares a donde todavía no han llegado, no puedo diferir más el expresaros la parte que voy a tomar en el consuelo que experimentaréis al poseer y leer estas Reglas tan deseadas y esperadas por tanto tiempo. En ellas no vais a encontrar, sin embargo, nada nuevo que ya no hayáis practicado y visto practicar a las más observantes, de las que algunas, por su parte, recibieron ejemplo y enseñanza de las primeras Hermanas que comenzaron la obra y especialmente de la difunta Señorita Le Gras, vuestra amada Madre, cuya memoria bendecimos. Lo único*

*que se ha hecho es ordenar las notas que ella dejó, aprobadas por nuestro venerable Institutor, el Señor Vicente; de tal manera que este texto de vuestras Reglas es propiamente la recopilación de su pensamiento y de lo que ellos sentían acerca de vuestra dirección.»*

Las líneas que preceden muestran hasta qué punto y con qué tenacidad se habían propagado las críticas hechas a Maturina Guérin de haber modificado las Reglas. Debían de haber cundido por las casas, para que el Superior General escribiera en tales términos a toda la Compañía. La carta del Padre Jolly prosigue:

*«Os exhorto a que las recibáis (las Reglas), las estiméis y las observéis fielmente, como venidas de Dios que se las inspiró a aquellas almas llenas de Caridad para que sirvieran a vuestra santificación y al buen desempeño de vuestros empleos... El espíritu de vuestra vocación que en ellas se encierra, se comunicará a vuestros corazones en la proporción en que améis estas Reglas y las practiquéis» (14).*

Las diferentes Asambleas Generales que se han celebrado después del Concilio Vaticano II, han revisado las Reglas que han pasado a ser las Constituciones. En su carta de presentación de las Constituciones de 1983, el Padre MacCullen y nuestra Madre Rogé ponen de relieve, también ellos, la acción del Espíritu Santo:

*«Estas Constituciones "no son el fruto del espíritu humano, sino del Espíritu de Dios..."» (15).*

E invitan a las Hijas de la Caridad a que reciban su Regla de Vida como un don de Dios en el que han de descubrir, para profundizarlo, el proyecto de Dios sobre la Compañía. Nuestra Madre Rogé, en una alocución en la Casa Madre, insistía:

*«A través de la nueva edición de nuestras Constituciones, nos vemos invitadas a un renacimiento: re-nacer con ellas como las primeras Hermanas... tratar de penetrar la profundidad del Carisma que de nuevo se nos pone ante la vista...» (16).*

### **Las circulares del 1 de enero**

El 1 de enero de 1672, Sor Maturina Guérin dirige una circular a todas las Hijas de la Caridad para desearles un santo año en el que se renueven en la fidelidad a la práctica de sus Reglas.

Es la primera circular que se conserva en los Archivos de la Casa Madre. Parece ser que, con anterioridad a esta fecha, Sor Maturina escribía a cada Hermana en particular:

*«Me había propuesto escribirles a cada una en particular en este comienzo del año...», leemos en su circular.*

El Padre Jolly le había encargado que mandara a cada casa una colección de pensamientos de San Vicente. En 1672, la Compañía contaba con unas 200 ó 250

Hermanas, de las que un centenar estaban en París o sus alrededores. De modo que escribir unas cien cartas no le parecía excesiva tarea a Sor Maturina, que deseaba mantener relaciones personales con las Hermanas. Pero el hecho es que la circular del 1 de enero pasó a ser una costumbre en la Compañía. A fines del siglo XVII, esta circular, bastante breve, toma poco a poco la forma de una revisión de vida de la Compañía. En ella, la Superiora General señala las principales faltas, así como los medios para combatirlas.

Con cierta frecuencia se hace hincapié en el descuido en hacer la oración y en faltas contra la unión comunitaria.

*«Hay descuido en levantarse a la hora, por la mañana, y en la oración... Ya no se ve entre nosotras aquel primitivo espíritu de fervor que reinaba entre nuestras buenas Hermanas antiguas, que animaba todas sus acciones y las llevaba a vivir en gran unión y tolerancia unas con otras» (17).*

El tono de la circular se hace más duro cuando la falta señalada atañe al servicio de los Pobres.

*«Algunas escatiman su esfuerzo en el trabajo, echando mano de personas de fuera para que hagan su tarea... Nuestras primeras Hermanas se complacían en los empleos bajos y repugnantes a la naturaleza... y ahora parece como si constituyeran una ignominia. ¡Ay!, Hermanas, recordemos que el reino de los cielos padece violencia...» (18).*

En la circular de 1695, Sor Maturina habla de la dureza y falta de respeto con que algunas tratan a los Pobres. Su reacción es muy severa:

*«Dios no dejará esto sin castigo... Les ruego, queridas Hermanas, pidan a Dios que purgue a la Compañía de las Hijas de la Caridad, establecida para servir a los Pobres, de todas aquellas que podrían ser causa de su pérdida» (19).*

Como remedio a estas faltas, Sor Maturina propone con frecuencia la lectura y meditación de las Reglas:

*«Hay que leerlas (las Reglas) con frecuencia y tomarlas como tema de meditación; no me refiero a leerlas solamente el 25 de cada mes, sino por lo menos, una vez a la semana» (20).*

Sor Maturina indica también a las Hermanas que es importante conservar las circulares de los Superiores Generales y volverlas a leer de vez en cuando. Es un medio de que dispone cada una para confrontar su propia vida con las exigencias de la vocación.

Los Archivos de la Casa Madre conservan como un tesoro todas las circulares del 1 de enero, desde la de Sor Maturina Guérin de 1672 hasta la última escrita por Madre Duzan en 1986.

(continuará)

En el próximo artículo: los acontecimientos importantes de los otros tres mandatos de Maturina Guérin.

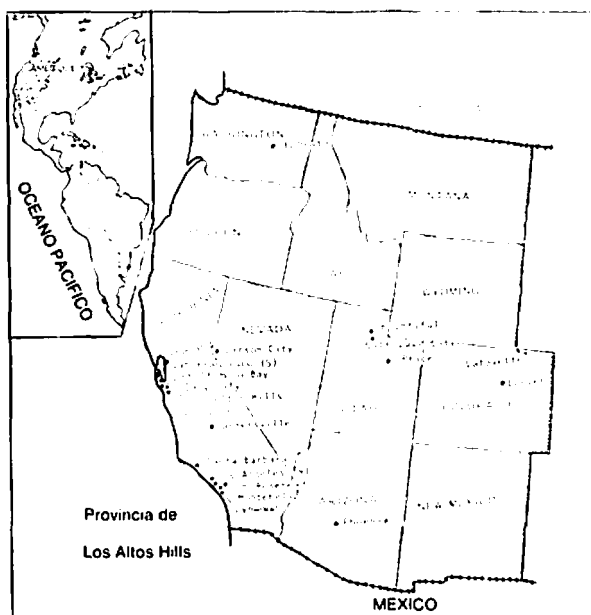
Sor Elisabeth Charpy

## BIBLIOGRAFIA

1. Nota biográfica, manuscrita, de Maturina Guérin, p. 151.
2. Nota, manuscrita, de Maturina Guérin, p. 112.
3. Nota biográfica, manuscrita, de Maturina Guérin, p. 36.
4. Circular del 1 de junio de 1694, manuscrita.
5. El documento original de aprobación se halla en los Archivos Nacionales de Francia (Paris). Citado en Génesis de la Compañía, p. 26.
6. Génesis de la Compañía, p. 27.
7. Constituciones de 1983, p. III.
8. Primer Consuetudinario de las Hijas de la Caridad (Casa Madre), p. 10.
9. Primer Consuetudinario de las Hijas de la Caridad (Casa Madre), p. 5.
10. Primer Consuetudinario de las Hijas de la Caridad (Casa Madre), p. 25.
11. Primer Consuetudinario de las Hijas de la Caridad (Casa Madre), p. 23.
12. Primer Consuetudinario de las Hijas de la Caridad (Casa Madre), p. 63.
13. Nota biográfica, manuscrita, de Maturina Guérin, p. 41.
14. Circulares de los Superiores y notas de Hermanas Difuntas. Ed. de 1845, t. II, p. 2 (Circular del P. Jolly).
15. Constituciones de 1983, p. VII.
16. Ecos de la Compañía (mayo de 1983), p. 206.
17. Circulares de los Superiores Generales y Notas de Hermanas Difuntas, Ed. de 1845, t. II, p. 154 (Circular de Sor M. Guérin, 1-1-1696).
18. Circulares de los Superiores Generales y Notas de Hermanas Difuntas, Ed. de 1845, t. II, p. 154 (Circular de Sor M. Guérin 2-2-1695).
19. Circulares de los Superiores Generales y Notas de Hermanas difuntas, Ed. de 1845, t. II, p. 154 (Circular de Sor M. Guérin, 1-1-1696).
20. Circulares de los Superiores Generales y Notas de Hermanas Difuntas, Ed. de 1845, t. II, p. 154 (Circular de Sor M. Guérin, 2-1-1695). Cf., también, p. 152 (Circular del 2-1-1687).

## La actualidad en las Provincias

### **Provincia de Los Altos Hills (EE. UU.)**



La Provincia de los Altos Hills está situada al Oeste de U.S.A. y se extiende por once de los cincuenta Estados que forman los Estados Unidos.

El Estado de California, en la costa del Pacífico, debe a sus minas de oro y a sus yacimientos de petróleo el nombre que se le atribuye de «el Estado dorado». El mito de la riqueza atrajo a estas tierras —y sigue atrayendo— a una numerosa población. Algunos se enriquecieron; otros, pasaron a ser los pobres del crecimiento económico.

La ciudad de Oakland (362.000 habitantes) forma parte de la zona urbana de San Francisco. Un puente une entre sí las dos partes de la ciudad, situadas en las orillas opuestas de la bahía de San Francisco.

### **Colaboración con la Sociedad de San Vicente de Paúl (Conferencias de San Vicente)**

En el transcurso de los últimos diez años, la Sociedad de San Vicente de Paúl ha puesto en marcha un comedor gratuito para los más pobres de los pobres, en la diócesis de California, ciudad de Oakland, zona que está dándose a conocer por sus bolsas de pobreza. Actualmente se sirve en dicho comedor una comida diaria a más de mil personas —hombres, mujeres y niños—, muchos de los cuales son «gente de la calle», víctima del crimen, de la violencia, de la prostitución, del abuso de la droga, niños y mujeres maltratados, víctimas también de otras enfermedades sociales que van frecuentemente unidas a la pobreza. Este comedor gratuito es muy conocido por la buena acogida que dispensa a los que allí van a hacer, con frecuencia, su única comida completa del día.

Económicamente, la obra se mantiene porque está financiada por donativos privados de muchas procedencias. El personal de este comedor lo forma un número re-

ducido de empleados remunerados, con plena dedicación; pero se cuenta con la ayuda de un numeroso cuerpo de voluntarios, muchos de ellos miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

La Sociedad de San Vicente ha pedido a las Hijas de la Caridad que colaboren con ella, aportando a la obra un «ingrediente» que no parecía ser todavía lo bastante visible y que considera esencial si quiere servir con el espíritu de su fundador, Federico Ozanam. Ha pedido, pues, a las Hijas de la Caridad que aporten al servicio que se presta a los Pobres en Oakland el amor, los cuidados, la solicitud de San Vicente, para humanizar sus vidas y revelarles el Amor que Dios les tiene.

El Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad de San Vicente de Paúl expresaba, el mismo, lo que esperaba de esta unión de esfuerzos en favor de los Pobres:

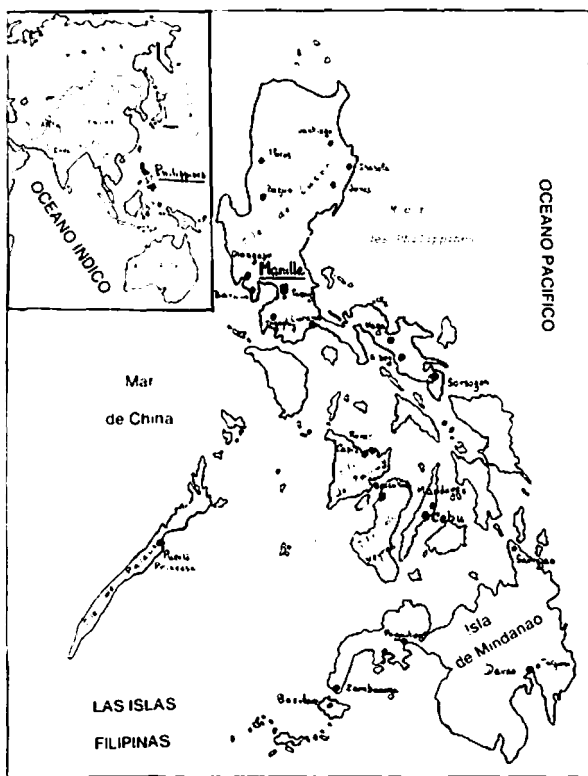
*«Justo es que nosotros, Vicencianos, nos unamos a las Hijas de la Caridad y trabajemos, una vez más, mano con mano en este misterio de Amor. Estoy seguro de que nuestro fundador, Federico Ozanam, nos sonríe e intercede en favor nuestro, y, sin duda alguna, también San Vicente sonríe y aprueba lo que pronto será una estupenda aventura.»*

Tres Hijas de la Caridad van a prestar sus servicios en el comedor, que les proporciona, además, la oportunidad de orientar y aconsejar a los comensales en sus múltiples necesidades. Ayudan cuanto pueden a todos, especialmente a las mujeres y niños, tratando de informarse de las posibles vías de solución de los problemas y de como hacer prevalecer sus derechos.

Con su testimonio y servicio quieren hacer a «Dios presente a los Pobres y proclamar que Jesús es su única esperanza» (C. 1.7).

Sister Adelaide

## Provincia de Filipinas



Filipinas, archipiélago del sudeste asiático, comprende numerosas islas (más de 7.000). Su capital es Manila, situada en la isla de Luzón, la mayor del archipiélago.

La población, de 53 millones de habitantes, es joven y en constante crecimiento. El 80 % de estos habitantes son católicos.

La República de Filipinas fue proclamada en 1943, en el momento de adquirir el país su independencia; pero desde 1973, vivía bajo el régimen de una dictadura presidencial.

Durante los tres últimos años, el nivel de vida de los habitantes ha decaído. Muchas fábricas y empresas han hecho quiebra, lo que ha producido una alta tasa de desempleo. El peso filipino se ha hundido y el precio de los artículos de primera necesidad ha experimentado, por el contrario, una fuerte alza.

El 7 de febrero de 1986, el pueblo de Filipinas acudió a las urnas para elegir Presidente de la República (su mandato es de cuatro años). Como era de temer, se dieron numerosos fraudes electorales. El 14 de febrero, los Obispos invitaban al pueblo a una «lucha no violenta por la justicia y la paza».

### El Amor implica la Justicia

El deterioro económico se había hecho amenazador. Su repercusión era muy grande en los Pobres, ya agobiados bajo el peso de la miseria. En abril de 1985, unas 200 familias que vivían cerca de la Casa Provincial, se vieron expulsadas del terreno en el que habían construido sus casitas. La mayoría de estas gentes proce-

día de provincias y había ocupado el terreno que ahora reclamaba el propietario. Ante tal situación, se les ofreció alojamiento en la Casa Provincial durante una semana, transcurrida la cual pudieron trasladarse a una estrecha faja de terreno cerca de la vía de ferrocarril, a una media hora de camino desde nuestra casa. Los Pobres pueden movilizarse fácilmente, porque sus casas están construidas con materiales muy ligeros: tablas, chapas, una lámina de uralita ondulada, y hasta cartones y sacos.

La mayor parte de los hombres estaban sin trabajo y se consideraban felices pudiendo hacer una comida al día. Algunos recogen la basura con camiones, y así vienen a ganar 25 pesos (unas 120 ptas.) diarios. Las mujeres ponen a cocer ya tarde el puñado de arroz que tienen, y si los niños se han dormido a esa hora, no los despiertan: al día siguiente tendrán, así, algo más que comer. Los niños de tres a cinco años, a la caída de la tarde ya no ven de sueño a causa de la carencia de vitaminas y de alimentación adecuada.

La Comunidad local de la Casa Provincial, viendo la gravedad de la situación, decidió abrir una tienda que «vendiese» artículos de primera necesidad, como arroz, judías, leche, azúcar, pescado seco, a precio mucho más bajo que en los comercios del gobierno o de particulares (en realidad, al 10 % de su costo real). Se preguntaran ustedes: ¿Por qué vender? ¿Por qué no dárselo sencillamente? Porque así los Pobres se sienten más libres, comen más a gusto lo que han comprado. No se ven atados por el agradecimiento. Los filipinos tienen un gran sentido de la gratitud, lo que a veces produce efectos negativos. De esta manera se llevan su cesta con lo que han comprado. De hecho, han pedido a la Hermana que les abra una cuenta de crédito, y ella religiosamente apunta lo que deben, aun cuando sepa que esa deuda no va a ser nunca saldada.

Las Hermanas han decidido igualmente recoger cosas desechadas, pero aprovechables, pero no en camiones. Lo que hemos hecho ha sido requerir a todas las Comunidades locales, sobre todo las que tienen escuelas, para que se unan a nosotras en esta recogida. Ellas, por su parte, han pedido a los alumnos que recojan botellas vacías, trozos de hierro, periódicos y revistas, en una palabra, todo lo que puede ser objeto de un reciclaje, y han traído todo ello a la Casa Provincial que, durante algún tiempo, se ha convertido en un depósito de bastante buen ver. El automóvil del Padre Director o la bicicleta usada por Sor Visitadora han servido para transportar botellas; esto ha ahorrado mucho cansancio a los Pobres, que no tenían que acudir más que a un solo depósito.

Aunque el hambre sea el mal que más se echa de ver en los Pobres, es, sin embargo, el menor de sus males. Hay necesidades más profundas y más complejas que afectan a los derechos fundamentales del hombre, a la dignidad de los Pobres: como el derecho de hablar en nombre propio en acontecimientos y decisiones que atañen a su propia vida. A nosotras nos era muy difícil dar una respuesta a estas necesidades, porque ellos son excesivamente sensibles a la amenaza e intimidación y se nie-

gan a decir la verdad incluso a nosotras. Por ejemplo: tres hombres habían ido a robar a casa de un rico. La policía los cogió y los fusiló ante testigos. Estos testigos conocían perfectamente a los hombres que habían muerto en tales circunstancias: se trataba del marido, el hijo y el hermano de unos vecinos suyos; conocían también a los policías que habían actuado en aquella forma. Pero ni uno solo de ellos se atrevió a hablar.

A pesar de que, en ocasiones como ésta, la necesidad de hablar en su nombre sea urgente, este trabajo, esta clase de servicios en favor de la justicia, exige un serio discernimiento, una profunda oración y un estudio continuo para aportar una respuesta dentro de la fidelidad a nuestro espíritu.

Cuando la Iglesia lanzó al clero, a los seminaristas y a las comunidades religiosas un llamamiento para unirse al esfuerzo del pueblo para conseguir unas elecciones limpias y honestas, la respuesta fue magnífica. Tomábamos conciencia de que, hasta entonces, habíamos sido instrumentos pasivos en nuestra propia historia, que la situación presente era tan culpa nuestra como de cualesquiera otros, que habíamos cooperado a la opresión y a la injusticia que tanto han aplastado a los Pobres.

El mejor servicio que podíamos prestarles en aquellos momentos críticos de nuestra historia era hacer cuanto pudiéramos para promover un porvenir más humano y más digno. Era eso lo que estaba en juego en aquellas elecciones. Se trataba de mucho más que de una simple lucha entre partidos o personas; era una opción entre la Verdad y la mentira, entre la Justicia y la injusticia, entre el Bien y el mal. Cuando las Hijas de la Caridad decidieron unirse a un grupo de Voluntarios de la Iglesia encargado de la vigilancia en los colegios electorales, éramos conscientes de que no nos encontrábamos allí solamente como Hijas de la Caridad filipinas e Hijas de la Iglesia, sino en nombre de los Pobres, por ellos, para ser su presencia, su «voz», porque, aun cuando ellos mismos hubieran querido estar allí para defender sus votos, no habrían podido hacerlo: eran demasiado vulnerables. Un líder seglar de las Comunidades Eclesiales de Base nos dijo: «Son ustedes las que nos han formado e impulsado; pero si llega el momento de detener a alguien, nos detendrán a nosotros porque a ustedes, los Obispos y sus Comunidades acudirían a salvarlas; pero nosotros no tenemos a nadie, sólo nuestra pobre familia. ¡No tenemos voz!»

El grupo de Voluntarios de la Iglesia recibió afectuosamente el apodo de «marines», porque íbamos a los lugares más peligrosos como grupos de apoyo: eran los lugares en que había corrido mucho dinero para comprar los votos y donde la gente se sentía más vulnerable frente a las fuerzas armadas.

Como siempre ocurre en el servicio a los Pobres, hemos salido de esta experiencia doblemente enriquecidas. La experiencia ha sido a la vez una experiencia de Fe y

una experiencia de formación. Nuestros hermanos y hermanas seglares nos han dado el ejemplo de un compromiso total e inquebrantable que nos llenaba de confusión y que, al mismo tiempo, nos lanzaba un reto. Los ricos llegaban con sus recursos, su dinero; los Pobres, con su único tesoro, su vida. Como no tenían nada que perder, se arriesgaban asombrosamente y permanecían firmes y valerosos.

Cuando corría el rumor de que se atentaría contra alguna de las Hermanas o algún sacerdote, para darnos una lección, ellos, los Pobres, se cogían del brazo y nos colocaban en medio. Nosotras aprovechamos esos momentos para repartir las Medallas Milagrosas que llevábamos. Teníamos muchos musulmanes en nuestro grupo. Un hombre les preguntó: «¿Qué vais a hacer vosotros, musulmanes, con una medalla como ésta?» Y uno de ellos contestó: «¿Por qué no habríamos de tenerla? Yo también creo en esta Señora a la que vosotros queréis tanto.» Y se prendió la Medalla junto a su insignia musulmana. Hay en la vida momentos de gracia en que todas las diferencias se borran y nos convierten en un solo hombre. Hemos pasado por momentos en que, dejando de lado el ser rico o pobre, cristiano o musulmán, seglar o religioso, hemos unido juntos las manos. Y en tales momentos de prueba, Dios nos ha fusionado en un solo pueblo, allí donde antes sólo había desconfianza y aversión. A través de las largas noches de vela y los momentos de tensión de la campaña electoral, hemos vivido la experiencia de esta unidad. En los ratos de miedo, nuestra única arma era el Rosario y la Medalla. Hemos podido comprobar que, si hemos de rezar como pueblo, es a María a quien debemos dirigirnos, y si hemos de cantar como pueblo, es a María a quien tenemos que ofrecer nuestro canto.

Los años transcurridos han sido como una larga y tenebrosa noche. Durante las elecciones, hemos entrado de manera más profunda en otra noche común de fe; y en medio de la más densa oscuridad, nos hemos sentido como David ante Goliath, nuestro único escudo era Dios. Creíamos firmemente que cuando nosotros hubiéramos hecho todo lo humanamente posible, Dios haría lo demás. Y lo ha hecho. Hay un refrán filipino que dice: «Quien se mantiene en vela durante la noche, ve apuntar las primeras luces del alba.» Esto es lo que hemos vivido.

Les pedimos que sigan rezando con nosotras y por nosotras. Que nuestro nuevo gobierno, presidido por una mujer, haga de la persona humana, y especialmente de los pobres, el único punto de mira de las decisiones y planes de desarrollo que emprenda.

Sor Maria Teresa

Testimonio presentado en el Cursillo Vicenciano Internacional, febrero 1986.

## ***Provincias de Francia:***

### **Los jóvenes y la madurez afectiva**

Dentro del marco de la Pastoral Vocacional, ha tenido lugar un encuentro dirigido por el Padre Dravet, jesuita, especialista en ciencias del hombre y formador de adultos encargados del seguimiento de jóvenes con inquietudes. Al encuentro asistieron 130 Hermanas de Francia, Bélgica y Suiza, así como las Visitadoras y Directores Provinciales.

Dicho encuentro tenía como finalidad responder a los interrogantes que hoy se plantean: «¿Cómo acoger y acompañar a los jóvenes en la etapa de dar una orientación a su vida? ¿Cómo ayudarles a hacer una opción libre?» En efecto, las Hermanas están de acuerdo en reconocer que los jóvenes tienen, cada vez más, un conocimiento bastante amplio de todo, pero que llevan en sí la huella de numerosas heridas afectivas. Es prácticamente imposible que un joven de 18-20 años se oriente debidamente y tome una decisión para su vida, si no ha conseguido una madurez afectiva suficiente.

En su introducción, el Padre mostró cómo puede situarse al joven en relación con la madurez afectiva. Distinguió tres categorías:

- el que se halla en vías de crecimiento: bueno será seguir con atención el impulso que le mueve;
- aquel que ha dado ya los primeros pasos en este sentido: esos comienzos son frágiles, será necesario irlos controlando;
- aquel cuya evolución ha experimentado un bloqueo: no logra la madurez. Habrá que poner en juego una pedagogía que le ayude en su crecimiento.

### **La maduración afectiva**

En nuestro mundo reina un **clima desfavorable** para lograr la madurez afectiva. Lo que parece ser una enfermedad de la juventud, es ante todo una enfermedad de la sociedad.

Vivimos en un *clima de miedo*, que en nuestra sociedad occidental toma el nombre de inseguridad. El bien máspreciado, la riqueza más codiciada en nuestros días es

la seguridad, que adquiere proporciones de verdadero idolo. Esta situación se corresponde con la primera tentación de Cristo, la tentación del pan. Para nosotros, el pan es nuestra propia seguridad.

Vivimos en un *clima de competición, de concurrencia*. Se trata de imponerse y de vencer, y esto sólo se logra a costa de los demás. Corresponde esta situación a la segunda tentación de Cristo: hay que conseguir el éxito cueste lo que cueste: «Arrójate desde lo alto del templo y te aplaudirán.»

Vivimos en un *clima de individualismo*: se exalta el vigor personal, se cultiva la autosuficiencia, se le rinde culto, y se va precisando el idolo. Este tercer aspecto puede ponerse en paralelo con la tercera tentación de Cristo: la de llegar a ser, o creerse, el amo.

Contra las fuerzas de muerte, aparece una **dinámica de vida** bajo la forma de una especie de contradicción, como las flores que nacen en unas ruinas. Esto es obra del Espíritu Santo, puesto que sólo Dios puede hacer surgir el bien del mal. Necesario será que distingamos sus manifestaciones para favorecer su crecimiento.

El sentido de *gratuidad* muestra en los jóvenes la voluntad que tiene de evadirse de un mundo en el que todo se calcula.

El sentido del *respeto y de la humildad* se manifiesta en la valoración que hacen del pobre y del anciano y su rechazo a entrar en programas insensatos al servicio del poder, de la ciencia y del dinero. Para ellos la unidad de medida es el Hombre.

El sentido de *lo posible, aquí y ahora* se revela por el hecho de que los jóvenes están dispuestos a entregarse a lo que está a su alcance, aunque sea de proporciones más bien modestas.

El verdadero *signo de madurez* es renunciarse a si mismo. «Accede a la madurez aquel que no se preocupa ya sólo de su propio placer y de la imagen que presenta, sino que se siente responsable de los demás, de su felicidad» (Padre Maillard, Animador de un Centro Cultural). Hay actitudes que permiten discernir esa maduración afectiva.

Saber *renunciar a querer probarlo todo* es aprender a soltar amarras. Las experiencias sin fin retrasan la madurez.

Saber *comprender la diferencia sexual* es aceptar las propias limitaciones, reconocer la complementariedad de ambos sexos y la necesidad de entrar en comunicación verdadera para crecer.

Saber *rechazar la idealización* es entrar en el realismo y dejar de lado los sueños. La elección de un camino difícil puede ir acompañada entonces de alegría y de la certidumbre de que esa vía es camino de vida.

### La pedagogía del «acompañamiento»

El «acompañamiento» es una plataforma excelente desde la que podemos ejercitar nuestra castidad personal, que tendremos que vivir de tres formas:

— *Una presencia de amor que se compromete para servir.* Se concreta en una tensión entre dos polos: uno hecho de reserva, de vigilancia, de cierta distancia, y el otro de riesgo, de compasión, de compromiso de todo el ser, a la manera de Cristo. Este tipo de relación habrá de tener siempre como dimensión el desprendimiento.

— *Una disponibilidad que es renuncia a todo lo que signifique posesión.* Estamos al servicio del discernimiento del joven, no al de «nuestra» búsqueda de vocaciones. El joven ha de permanecer y sentirse libre. A veces, nos tocará llorar a la vista del mal uso que ha hecho de su libertad y ello forma parte de los riesgos que corremos.

— *Una lealtad siempre renovada:* una relación de acompañamiento no puede vivirse nunca en la clandestinidad. Pertenece a una Comunidad y el joven cuenta con otras relaciones distintas de nosotros.

Todo acompañamiento reclama una pedagogía. Es necesario enseñar a los jóvenes para que vivan juntos unas relaciones que no pueden ignorar unas estructuras. La *convivencia* es exigente, tiene como objetivo construir. Es necesario, por tanto, darles medios de expresión y darles la palabra.

El hecho de que las personas a quienes se educa para la vida sientan vivamente el sexo, no ha de considerarse como un grave obstáculo, ya que si se orienta bien ese sentimiento, puede favorecer la maduración afectiva. Todo puede ocurrir en el terreno afectivo, pero debemos creer que la curación es posible. Nada se resiste a la gracia y nuestra pedagogía es un instrumento de esa gracia de Dios. Dos condiciones pueden ayudar a los jóvenes: la experiencia verdadera del Amor de Dios y nuestra actitud humilde, sabiendo que nosotros también somos vulnerables. Nuestras palabras no serán ni de halago ni de rigidez, pero sabrán invitar a avanzar hacia adelante, a construir.

El acompañamiento tendrá que abrir un *horizonte hacia los Pobres*. Uno de los rasgos característicos del llamamiento a la vida consagrada es esa apertura al dolor de los demás, porque la vida consagrada consiste precisamente en ponerse en condiciones de pobreza y dolor para entrar en solidaridad con los Pobres, por medio de la castidad, pobreza y obediencia.

En nuestro acompañamiento tenemos que tener en cuenta la *diversidad de vocaciones dentro de la Iglesia*. Es posible que exista todavía la tendencia a no tener otra perspectiva que la del Seminario para los muchachos y la de la Vida Religiosa para las jóvenes.

Pues bien, se nos invita a que conozcamos esa profusión de ministerios nuevos y a que hablemos de ellos. Muchos jóvenes se preparan para el matrimonio con tanta seriedad como los que van a entrar en un Seminario: es éste un rostro de la Iglesia muy interesante. Los ministerios seculares al servicio de la Iglesia no son sencillas tareas que se aceptan. Son verdaderos ministerios que se reciben por vocación; no es lo mismo que una simple aptitud para hacer bien la catequesis. En el mundo puede haber un compromiso que ha de percibirse como una vocación, una llamada: hay jóvenes que, después de un discernimiento tan riguroso como si hubieran optado por la vida religiosa, toman la decisión de abandonar una profesión de tipo comercial para abrazar otra de tipo social...

Cuando se presenta esta diversidad de vocaciones a los jóvenes, se les hace, generalmente, descubrir que todo cristiano es un seguidor de Cristo. Hay algo sano, provechoso, en este redescubrir la vocación de cada uno. Al favorecer el que se despierten vocaciones laicas, estamos suscitando vocaciones sacerdotales y religiosas. Parece contradictorio, pero esta paradoja se ajusta estrechamente a la realidad.

Tenemos la suerte de vivir en un periodo asombroso: es cierto que está compuesto de «barbarie», pero también de brotes llenos de promesas. La inseguridad puede ser en muchos casos fuente de violencia; pero si la vivimos de manera evangélica, se convertirá, al contrario, en invitación a la creatividad. El acompañamiento es un arte, pero el arte hay que fomentarlo, desarrollarlo. Cualquiera que sea la clase social de los jóvenes con quienes tratamos —que pueden ser a veces muy pobres, desprovistos de todo—, siempre tenemos la posibilidad de proponerles pasos que dar para llegar a ser más hombres. Miremos a Cristo, cómo acoge y acompaña a sus apóstoles: es un Educador maravilloso.

El encuentro fue para todas las Hermanas una toma de conciencia de lo urgente que es tener con los jóvenes y en provecho suyo, el «sentido de lo posible, aquí y ahora»; de unir sin cesar el Evangelio con su vida, paso a paso, con respeto y dejándoles su libertad: estas recomendaciones son verdaderas pinceladas vicencianas, propias para configurar el perfil de la sierva.

Sor Marie Bernard

## ***Provincias de Bogotá (Colombia):***

Al ocurrir la tragedia del Nevado del Ruiz cuyos efectos más dolorosos cayeron sobre la ciudad de Armero, las Hijas de la Caridad ofrecieron inmediatamente su colaboración a los organismos de ayuda a los damnificados. Ya el primer día recibieron en la Casa Provincial de Bogotá a 84 personas que se hallaban en las más tristes condiciones. Poco a poco, los familiares fueron haciéndose cargo de varias de ellas.

Finalmente, quedaron en la Casa Provincial 42 personas: siete familias completas y dos jóvenes solos. Allí tenían todo lo necesario y se sentían como en su casa, tomando parte en la vida y quehaceres ordinarios. Hasta tenían un aparato de televisión en color que había prestado un almacén. Pero había que pensar en el porvenir y dar a todas estas personas la posibilidad de rehacer su vida normal, con una vivienda digna y un trabajo estable...

Entonces empezaron numerosas gestiones, ya para adquirir viviendas —pero era preciso contar con ayuda económica—, ya para encontrar casas en arriendo, lo que les llevó quince días de búsqueda del amanecer hasta la noche, de casa en casa y de barrio en barrio; pero al saber que se trataba de damnificados, los propietarios no aceptaron la propuesta. ¿Qué hacer? Ya corría bien mediado el mes de enero... Por fin, llegaron las primeras ayudas para la cuota inicial de la adquisición de viviendas, a 5 km. de Bogotá —de la Conferencia de Religiosos de Colombia, de las Religiosas Franciscanas, de nuestros Padres Vicentinos, de nuestra propia Provincia, ayudada por la Casa Madre—. En total, se pudo reunir lo necesario para las siete casitas y amueblarlas con lo más indispensable.

El 5 de febrero de 1986, tres meses después de la catástrofe, los siniestrados alojados en la Casa Provincial participaron en una Eucaristía de despedida, preparada con mucho cariño por las Hermanas de la Casa y las del Seminario. La marcha al barrio de San Mateo estaba prevista para el día siguiente. Toda despedida es triste, y hubo lágrimas de parte y parte. Ya en San Mateo, cada familia recibió la llave de su casa.

Dejados unos días para la instalación, el domingo 9 de febrero tuvo lugar la inauguración de las casitas. A cada familia se le dio como recuerdo de ese día un Crucifijo y una imagen de la Virgen, para que sean Ellos quienes presidan la jornada de cada día y la bendiga.

Previamente, las Hermanas se habían afanado por encontrar trabajo por lo menos para una persona de cada familia y, no sin muchas dificultades, colegio para sus hijos. Queda ahora el sostener a estas familias en esta nueva etapa de su vida, y acompañarlas en un caminar de Fe, que en muchos se ha despertado con estas circunstancias.

«Esta experiencia de convivencia con un grupo de damnificados nos da toda una gama de lecciones, motivaciones y compromisos. ¡Los Pobres nos evangelizan!»

Sor Abigail

Testimonio presentado en el Cursillo Vicenciano Internacional, febrero 1986.

## ***Provincias de Los Altos Hills (EE. UU.)***

*«Es el Amor el que hace estas cosas.»* El 25 de junio de 1985 fue el día de la partida «a la Casa del Padre» de Sor Virginia Graham, pocos meses antes de cumplir los treinta y nueve años. A pesar de lo breve de su vida comunitaria —sólo seis años—, esta Hermana ha dejado honda huella en la Provincia y en todos los que han tenido la suerte de conocerla y convivir con ella, por su personalidad llena de fe, de bondad y de fortaleza. Su vida fue la de una persona que sabía dónde iba y a Quién se había entregado.

Afectada por una leucemia, Sor Virginia estuvo hospitalizada en el Centro Médico «Seton», de la ciudad de Daly, en la que transcurrió toda su vida de comunidad y de servicio a los Pobres. Después de su muerte, una de las enfermeras del hospital le dedicó esta carta como tributo sincero de amor y gratitud.

*Querida Sor Virginia:*

*Todos tenemos nuestra forma especial de dirigirnos a usted, ya que cada uno se ha visto impresionado de diferente manera por su sola presencia en nuestro equipo hospitalario. Su sonrisa, su estilo tan alegre, han sido muchas veces el factor que ha transformado un día gris en radiante de sol o una noche tormentosa en más llevadera.*

*Sus horas «bajas» fueron nuestras horas bajas, pero en ellas pudimos consolarnos con usted y, con su ayuda, esforzarnos por encontrar una solución a los problemas, a medida que se presentaban. Sus horas «altas» —¡ah! qué bueno era compartir con usted las buenas noticias!—: los resultados positivos del laboratorio, el poder decir «adiós» a «Jorge» (como llamaba usted a la Bomba Intravenosa), porque había terminado otra sesión de quimioterapia, o aquellos días tan especiales en que podía usted volver a ponerse el hábito de su amada Orden y regresar a casa de las Hermanas...*

*Querida Sor Virginia, su vida no fue muy larga en años cronológicos. Su 39.º cumpleaños no hubiera llegado hasta octubre. Con todo, para conseguir compensar la canti-*

***dad con la calidad, lo dio usted ciertamente TODO en su vida. No tuvimos la suerte de conocerla sino en la etapa final de su estancia en este mundo, pero ¡qué afortunados fuimos de poderla conocer!***

***Su valor y energía, a pesar de su enfermedad, sirvieron de ejemplo a todos aquellos con los que estuvo en contacto. Sus deberes apostólicos eran lo primero para usted; y ¡qué eficazmente conseguía trabajar con otros enfermos y sus familias para solucionar problemas que parecían insuperables! Sus actividades materiales pueden haber llegado a su término, pero su influencia, tan positiva, sigue viva y operante en aquellos que sufren y pasan por circunstancias difíciles.***

***Además, nosotros, los que le hemos prestado nuestros cuidados, hemos tenido la ventaja de ver más de cerca su valor y energía. La asistíamos a usted, es cierto, pero al mismo tiempo éramos nosotros los asistidos por usted. Ha sido usted una persona admirablemente «contagiosa», y si podemos asumir aunque sólo sea una pequeña parte de la herencia que nos ha dejado, al menos seremos mejores por haberla conocido.***

***Con cariño y gratitud***

***Nosotros, los que la hemos cuidado y hemos recibido sus cuidados.***